

### **Enfermedades del trabajo**

En el boletín N° 6 del mes de julio se abordó la diferencia entre accidente del trabajo y enfermedad laboral, luego en el boletín N° 7 se profundizó sobre qué hacer en caso de Accidente del trabajo y en este número se comentará los aspectos centrales sobre las enfermedades del trabajo

#### **¿Qué son las Enfermedades Profesionales?**

El propósito esencial de la Prevención de Enfermedades Profesionales es garantizar la salud del trabajador, permitiéndole un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no sólo cuando hay ausencia de enfermedad. Con esa meta, se detecta, en forma precoz, los efectos de los agentes de riesgos, de modo de adelantarse y evitar que las patologías asociadas al trabajo se presenten en nuestros trabajadores.

La idea de prevenir está asociada con el hecho de que muchas veces es imposible eliminar los elementos de peligro para la salud de las personas en su lugar de oficio, o bien, controlarlos en su totalidad. Por ello la Prevención de Enfermedades Profesionales está inserta en lo que la ACHS denomina Programa de Medicina Preventiva.

#### **¿Cómo se previenen estas enfermedades?**

Existen tres niveles para trabajar con el concepto de prevenir las dolencias producidas por el ejercicio de su ocupación laboral.

##### **Primer Nivel o Prevención Primordial**

Aquí es responsabilidad del empleador prevenir los factores de riesgos que puedan existir en su proceso productivo. La idea es que cuando se diseña una industria o faena, se haga sin error, es decir, que no tenga elementos que puedan perjudicar la salud de su trabajador.

##### **Segundo Nivel o Prevención Primaria**

En este nivel, lo básico es saber qué elementos físicos, químicos, biológicos, ergonómicos o de salud mental afectan en forma negativa a los empleados. Es decir, la empresa debe tener claro el riesgo, la cantidad y el tiempo de exposición que una persona puede estar sin comprometer su salud. Para saber cuáles son los Límites permisibles le sugerimos estudiar el Decreto 594.

##### **Tercer Nivel o prevención Secundaria**

Aún cuando se ha intentado eliminar o disminuir los riesgos laborales, su organización sigue teniéndolos. Los límites indicados por la ley son superados en el proceso productivo, y por tanto, sus trabajadores se enfermarán. Es en esta última etapa de prevención en que los elementos de protección personal, como los protectores de ruido, las mascarillas, guantes o vestuario para el trabajo, resultan vitales.

### **Noticias INJUV**

- ◆ En relación a la Encuesta de Satisfacción Cliente interno y externo, les podemos contar que el proceso se realizó con éxito. Se recibieron un total de 159 encuestas entre funcionarios de planta, contrata, PNUD y otros. Ya se realizó el proceso de tabulación y el informe final estará listo para el día 13 de septiembre. Como Comité Paritario queremos agradecer su apoyo al entregar sus respuestas. Los resultados obtenidos serán de utilidad para el Mejoramiento Continuo de este Sistema y satisfacción de nuestros clientes internos y externos, como política y objetivo de calidad que hemos comprometido para nuestra Certificación ISO en Gestión de Calidad del Servicio.
- ◆ Para hacer más eficiente el contacto con las Direcciones Regionales se designaron 2 coordinadores zonales. De esta forma la zona 1 que comprende las regiones I, II, III, IV, V y Región Metropolitana la encarga es Carola González. Mientras que la zona 2 conformada por las regiones VI, VII, VIII, IX, X, XI y XII el encargado es Jaime Azocar. La idea es operativizar el flujo de información entre las Direcciones regionales y el Comité Paritario.
- ◆ Los días 30 y 31 de agosto, Yuksu Ramos, miembro del Comité Paritario, visitó las Direcciones Regionales de la VIII y IX para constatar en terreno el estado de las instalaciones INJUV de estas regiones
- ◆ Finalmente se comunica que el encargado de la Coordinación del PMG de Higiene-Seguridad y Mejoramiento de Ambientes de trabajo es Manuel Acevedo, actual jefe del Departamento de Administración y Finanzas

## Consejos Prácticos: Especial de Fiestas Patrias

### Las Fondas

Sin duda que ramadas y fondas son protagonistas estelares de toda fiesta dieciochera, única ocasión en el año donde nos muestran sus colores, sabores y ambiente criollo. No obstante ser referentes imperdibles de nuestro aniversario patrio hay fondas y fondas, por eso queremos darle algunos consejos para reconocer los mejores lugares para llevar a su familia y no llevarse sorpresas.

- 1.- Consuma sólo en los locales autorizados. Esta es su única garantía de seguridad.
- 2.- Observe que el personal que manipule alimentos muestre buenos hábitos higiénicos, y cuente con delantal y gorros limpios.
- 3.- Fijese que la persona a la cual le está pagando no sea la misma que prepara el producto que usted está comprando.
- 4.- Sea cuidadoso de no consumir alimentos en evidente mal estado o de procedencia poco clara.
- 5.- El recinto general deberá disponer de servicios higiénicos para el público y para los manipuladores de alimentos, separados por sexo y con lavamanos.
- 6.- Vea que en la fonda o ramada no hayan animales domésticos; mucho menos insectos o roedores.
- 7.- En los alrededores de la fonda no debe haber focos de insalubridad, como acumulación de basuras.
- 8.- No consuma platos preparados que incluyan hortalizas crudas que crecen bajo y a ras de suelo, tales como lechugas, apio, pollo, cilantro, perejil, etc.
- 9.- Los alimentos deben estar protegidos adecuadamente del ambiente. Aquellos que requieran frío, que estén en vitrinas o sistemas de refrigeración.
- 10.- Las basuras estén dispuestas en recipientes con tapa.

**Además de Moderar el consumo de alcohol y si va ha conducir no beba.**



### El Volantín

Durante Septiembre, el mes de la patria, nuestro cielo se cubre de formas y colores en continuo movimientos. Es el reinado del volantín, uno de los juegos tradicionales más populares del país.

Se estima que, durante cada año, más de 4.000.000 de personas niños y adultos- elevan volantines en algún lugar de Chile.

### Antes de Elevar tu Volantín

Debes verificar la seguridad que presta el lugar y su entorno, observando si existe suficiente espacio abierto para desplazarte sin correr peligro. Hazte acompañar siempre por una persona adulta.

- Incentive a sus niños a encumbrar volantines en lugares despejados, lejos de cables de Electricidad.
- No permita el uso de hilo "curado" o metálico.
- Nunca uses hilo curado, de nylon o metálico. Usa hilo de algodón durante tu Juego
- Por ningún motivo subas a techos para encumbrar.
- No persigas volantines cortados en calles de tránsito vehicular.
- No intentes rescatar volantines enredados en cables de alta tensión.
- Evita rescatar volantines de techos, árboles y zonas peligrosas.
- Observa bien alrededor de tus pies, pues el hilo suelto se enreda en piedras, malezas o cordones, pudiendo causar tropiezos y caídas.

[www.paritarios.cl](http://www.paritarios.cl)

**El Comité Paritario les desea a tod@s l@s funcionari@s unas Felices Fiestas Patrias**